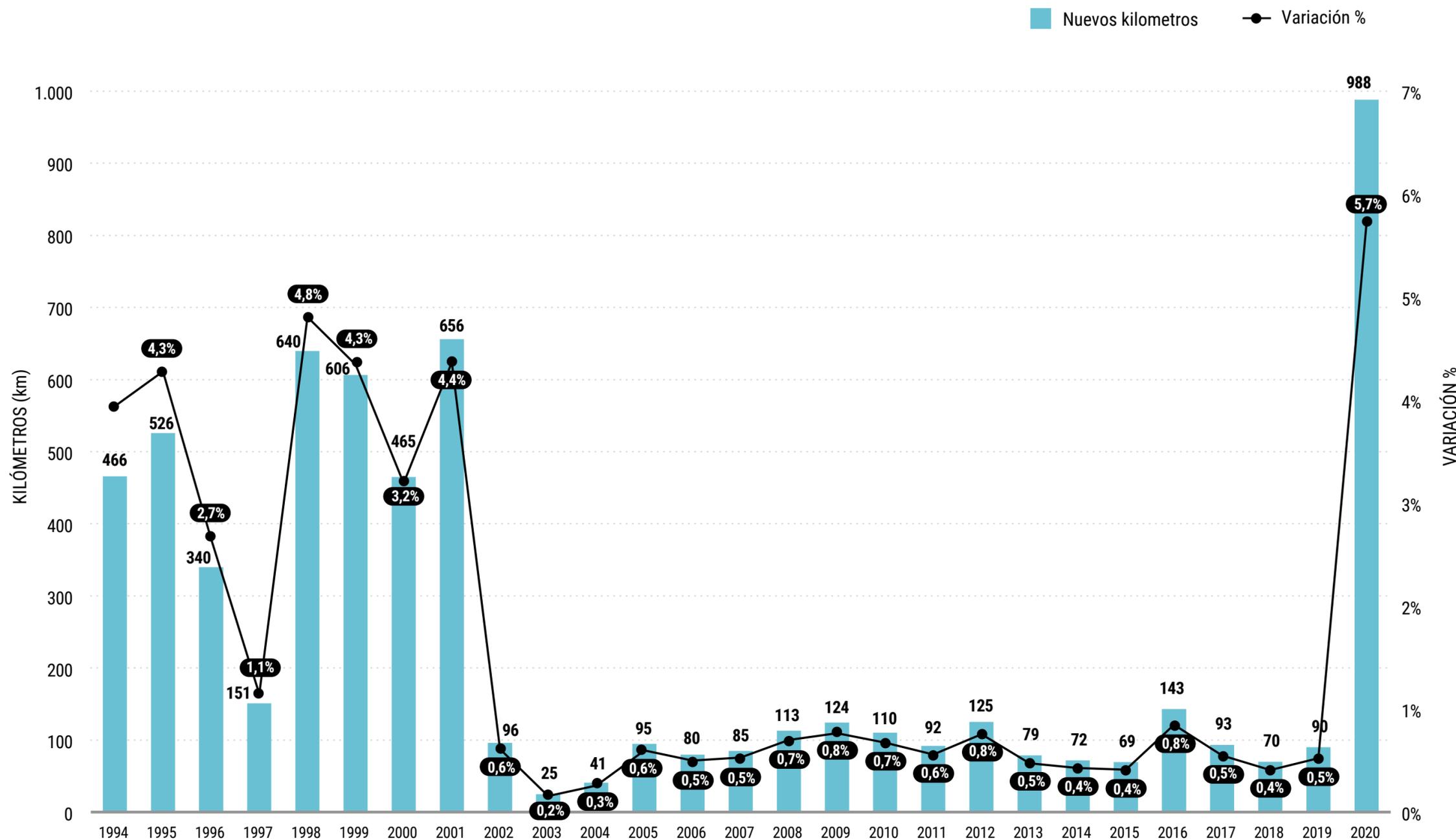


DISTRIBUCIÓN DE GAS – METROGAS S.A.

EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1994-2020



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al "crecimiento vegetativo del número de usuarios", que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios.

En este caso, se expone la evolución que ha experimentado el incremento en la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria de distribución Metrogas S.A. durante el período 1994-2020. Para dimensionar el alcance del servicio dentro de esta área de licencia durante la última década, si bien en 1994 el sistema de distribución llegaba a más de 1,8 millones de usuarios, en 2010 prestaba servicio de gas natural a 2,2 millones de usuarios; en 2015 alcanzaba a 2,3 millones; y en 2020 a 2,4 millones de usuarios, mostrando un incremento de aproximadamente un 33% entre 1994-2020 y un 9% en los últimos 10 años. Por otra parte, si bien en 1994 la extensión de cañerías alcanzaba 12.294 km (ver Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Metrogas S.A. 1996-2019), en 2000 los kilómetros de cañería ascendían a poco más de 15.000 km; en 2015 a casi 16.900 km y en 2020 a algo más de 18.200 km, aumentando en este caso un 54% desde el inicio hasta 2020; un 11% en los últimos 10 años y un 8% en los últimos 5 años. Cabe aclarar que durante el periodo 1994-2001 se dio el mayor crecimiento, ya que la extensión de la cañería aumento 3.850km, mientras que entre 1994-2020 el aumento fue de 6.442 km, un 54% del total inicial.

De esta manera, durante el período 1994-2020 se han incorporado en el área de licencia de esta distribuidora un total mayor a los 6.400 km de cañerías para distribuir gas natural (en distinto diámetro y material), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así, desde 1994 hasta 2001, los sistemas de cañerías experimentaron una notable ampliación con un promedio de 3,6% anual; y en el lapso entre 2002 y 2019 la tasa de incremento se mantuvo relativamente estable, en un promedio del 0,5% anual. Respecto al año 2020, que evidencia un incremento de 988 km, cabe mencionar que la Distribuidora a partir de ese año modificó los procedimientos del cálculo de longitud de cañerías utilizando una base georreferenciada. A raíz de este cambio metodológico, que considera la totalidad de los segmentos de cañerías instalados, se sumaron numerosos tramos de escasa longitud (producto de reparaciones, adecuaciones y/o modificaciones) que no se tenían en cuenta en el método manual utilizado hasta 2019.

De este modo, se aprecia que la expansión más visible para el caso de Metrogas S.A. durante los primeros años del período observado estuvo fundamentalmente impulsada por los planes de Inversiones Obligatorias iniciales y los Planes de Inversión aprobados en la primera Revisión Quinquenal de Tarifas, destinados a incorporar a nuevas localidades y sectores no abastecidos, tal como se observa en el Total País (ver Expansión del Sistema de Distribución de Gas. Total País 1996-2019).